

Ahora

# EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • N° 1.322 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

**POLÍTICA DE ESTADO QUE GARANTIZA LA ESTABILIDAD DE PRECIOS PARA LOS CONSUMIDORES**

## Presupuesto 2025: se destina cifra histórica de Bs 15.156 MM a la **subvención de carburantes**

• La asignación tiene un aumento de Bs 5.353 millones en relación a este año. Con los mismos precios de diésel y gasolina se protege el poder adquisitivo.

P.3



La liberación de la exportación del aceite estará supeditada al **abastecimiento interno**

P.24

// FOTO: APG

Son 94 candidatos confirmados por el TSE para las **elecciones judiciales**

P.13



El Ejecutivo inaugura en El Alto el Programa de **Enlosetado Comunitario** con protagonismo femenino

P.8-9

// FOTO: PRESIDENCIA



Presidente insta a FFAA a **proteger la integridad territorial** y los recursos naturales estratégicos

• El mandatario recomendó al Ejército, que ayer conmemoró 214 años de fundación con el egreso de nuevos oficiales y suboficiales, desarrollar capacidades operativas, estratégicas y tácticas.

P.9

// FOTO: PRESIDENCIA

**Extradición histórica: Maximiliano Dávila enfrentará a la justicia en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico**

P.7

• Jocelyn Chipana

A través de la concertación, el gobierno del presidente Luis Arce logró un acuerdo con la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob) para regularizar el suministro de aceite comestible en el mercado interno, con precios establecidos de Bs 11 por botella de 900 ml, y Bs 10 por litro a granel en planta.

Según informó el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, las principales plantas refinadoras del país vigorizaron la producción y el envío de aceite comestible hacia los mercados.

Detalló que empresas como Aliconsumos, que producen la marca Fino, duplicaron su personal para operar en tres turnos, mientras que industrias como IOL, Inolsa y Etasa Aceite Crisol, en Santa Cruz, así como una planta en Cochabamba, incrementaron su producción para garantizar el abastecimiento.

“Estamos viendo resultados concretos: las empresas han comenzado a enviar el producto al mercado nacional, y ahora el Viceministerio de Defensa al Consumidor está verificando su presencia en el mercado de La Paz”, explicó Huanca.

## A TRAVÉS DE DIVERSAS ESTRATEGIAS Y POR CONCERTACIÓN

# Gobierno normaliza el abastecimiento de aceite refinado para el mercado interno

El Comité de Seguridad Alimentaria continuará con las verificaciones en el mercado para garantizar que el producto llegue hasta los hogares de las familias bolivianas.



Los controles del Comité de Seguridad Alimentaria evidencian que se normaliza la venta del producto en los mercados.

// FOTO: JORGE MAMANI

### EVALUACIÓN DE EXPORTACIONES

El acuerdo también incluyó la evaluación conjunta entre el Gobierno y la Caniob, prevista para analizar los avances en la distribución y determinar si es viable levantar la suspensión temporal de las exportaciones de aceite.

El titular de Desarrollo Productivo señaló que las industrias oleaginosas solicitaron un plazo de dos días para restablecer completamente el suministro.

“Esto será evaluado con datos concretos y, lo más importante, escuchando a la población, que debe sentir los resultados en su acceso al producto a precios justos”, afirmó Huanca.

Con esta medida, el Gobierno reafirma su compromiso de proteger a los sectores más vulnerables y garantizar la seguridad alimentaria en el país.

Para garantizar que el aceite llegue a precios justos, los viceministerios de Políticas de Industrialización, Comercio y Logística Interna, y Defensa al Consumidor hacen un seguimiento permanente en las plantas y los puntos de distribución.

Además, el Gobierno advirtió de que no permitirá agio ni especulación, y aplicará sanciones a los intermediarios o mayoristas que intenten elevar los precios sin justificación.

“Pedimos a los proveedores y mayoristas actuar

con responsabilidad y no aprovechar esta coyuntura para perjudicar a la población. Estamos haciendo todos los esfuerzos para que el abastecimiento se normalice completamente”, subrayó Huanca.

## EL PRODUCTO LLEGÓ A LA PAZ DESDE POTOSÍ

# Controles del Ejecutivo detectan bus con aceite argentino sin documentos

• Jocelyn Chipana

La encargada del Centro de Atención al Usuario y Consumidor, Patricia Álvarez, informó que los operativos de control posibilitaron la detención de un bus que llegó desde Villazón, Potosí, a la terminal de La Paz, con un volumen importante de aceite refinado de procedencia argentina, que no tenía registro ni documentación.

“Todo el autobús estaba lleno de aceite, pero sin ningún tipo de respaldo legal. La factura presentada por los propietarios no corresponde al contenido transportado, sino que menciona cinco amigos, lo que no refleja la realidad”, explicó Álvarez.

La mercadería, valorada en aproximadamente Bs 30.000, se encontraba ocupando los asientos destinados a los pasajeros, contraviniendo las normativas de transporte.

Las autoridades aduaneras investigan la posible comisión de delitos relacionados

con el contrabando, dado que el aceite carece de registro sanitario y documentación de ingreso al país.

Este operativo es parte de las medidas adoptadas por las autoridades para combatir el contrabando y proteger la economía nacional, en especial en sectores sensibles como el de alimentos. Este caso refleja la importancia de intensificar los controles en las fronteras y las terminales de transporte para prevenir el ingreso de productos ilegales que afectan la salud pública y la estabilidad del mercado nacional.



// FOTO: APG

Las botellas fueron transportadas en los asientos del vehículo.



# Economía

• Angélica Villca

**En una reunión con la IATA, YPFB aclaró que su subsidiaria YPFB Aviación (Air BP Bolivia SA) no hizo ninguna modificación referente a las condiciones de pago de las aerolíneas internacionales que operan en Bolivia, para la comercialización de combustibles de aviación (jet fuel).**

// FOTO: YPFB



“Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) aclara que su subsidiaria YPFB Aviación (Air BP Bolivia SA) no hizo ninguna modificación referente a las condiciones de pago (en moneda boliviana) de las aerolíneas internacionales que operan en Bolivia para la comercialización de combustibles de aviación”, informó ayer la estatal petrolera.

Según los datos, comisionados de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) se reunieron con directivos de YPFB y de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), espacio en el cual se escucharon las versiones oficiales que desplazaron los rumores sobre un porcentaje del pago en dólares de parte de las aerolíneas internacionales, por lo que la IATA expresó su conformidad, y reafirmó su compromiso de seguir trabajando con el Gobierno boliviano para promover medidas que aseguren la sostenibilidad de este medio de transporte.

“Las condiciones a las aerolíneas internacionales se mantienen, no hay ningún cambio”, refirió Félix Cruz, gerente de

YPFB Aviación, quien explicó los detalles de la reunión sostenida con la IATA.

“Se aclaró y reiteró que los parámetros de comercialización de combustible a las aerolíneas son los mismos, no hay ninguna modificación,

ninguna nueva decisión. Ya hubo antes estos rumores malintencionados, por lo que pedimos a las aerolíneas, a la población verificar las fuentes y esperar un pronunciamiento oficial de la instancia pertinente”, manifestó Cruz.

En tanto, IATA publicó un comunicado en el que corroboró lo informado por YPFB, manifestando su conformidad con la decisión de la estatal petrolera de mantener las condiciones de pago para el suministro de combustible.

“Esta decisión fue confirmada durante una reunión que sostuvieron representantes de IATA, YPFB y la DGAC del país”, corroboró.

En la publicación, la organización internacional reafirmó su compromiso de

## A LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL YPFB aclara que las condiciones de venta para el jet fuel se mantienen invariables



// FOTO: ARCHIVO

Aviones de distintas empresas en la pista de un aeropuerto internacional.

# 271,5

**MILLONES DE LITROS** de combustibles de aviación se programó para la provisión este año al sector aéreo. La estatal petrolera destacó que este volumen permitirá atender la demanda del mercado aeronáutico nacional e internacional.



# Economía



mente ellos (YPFB) están manteniendo el compromiso de permitir el pago en moneda local, lo que nos deja más tranquilos”.

## VOLÚMENES E INGRESOS

En junio, YPFB Aviación informó que para este año se programó una provisión de más de 217,5 millones de litros de combustibles de aviación, volumen que permitirá atender la demanda del mercado aeronáutico nacional e internacional.

La filial de la estatal petrolera estimó que en esta gestión se lograrán ingresos por \$us 128 millones por la comercialización, y como la inversión será de \$us 119,03 millones, la utilidad bruta anual llegará a \$us 8,97 millones.

“Gracias a las operaciones de las 15 aeroplantas de YPFB Aviación, se abastecen los productos bajo estrictos controles de calidad y seguridad en los principales aeropuertos del territorio nacional. YPFB continúa con su ardua labor y compromiso en sus operaciones diarias”, comunicó la estatal petrolera.

Desde la IATA se informó que la industria del turismo impulsada por la aviación viene aportando con cifras millonarias al Producto Interno Bruto (PIB) del país, y a nivel de empleo ha generado este año más de 321.000 puestos de trabajo. “Esa es la importancia del valor de la aviación y la esencialidad de nuestro servicio. Un país tan rico, digamos geográficamente, pero también complicado, que depende de la aviación para el desarrollo, esto fue comprendido en su momento”, dijo La Rosa.

seguir trabajando con el Gobierno de Bolivia “para fomentar el desarrollo de la conectividad del país y promover medidas que aseguren la sostenibilidad de este medio de transporte esencial para los bolivianos”.

Al respecto, el manager de IATA para Perú y Bolivia, Martín La Rosa, ayer en una entrevista en un medio local explicó que en la reunión sostenida este tema se aclaró. “Entendemos que había habido, digamos, un mensaje equivocado, pero feliz-



## Los recursos retenidos de la industria aérea se encuentran en la banca privada

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que los recursos retenidos en Bolivia de la industria aérea, señalados por la IATA, se encuentran en la banca privada, por lo que se organizó una reunión con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para tratar el tema.

“Los datos que nos ha pasado la IATA nos indican claramente que los recursos económicos que ellos están reclamando están en la banca privada, por eso estamos invitando a Asoban. Queremos saber cuál es el motivo por el que no les están permitiendo llevar sus recursos económicos; entonces, de los datos que nosotros hemos obtenido a través de la IATA no hay ningún recurso económico que estaría en el Banco Central, por eso les digo que estamos hablando con instituciones serias”, explicó la autoridad en conferencia de prensa.

El miércoles, la IATA informó en un comunicado que desde hace algunas semanas se vienen sosteniendo reuniones con el Gobierno boliviano a fin de resolver la problemática de repatriación de divisas que enfrenta el sector aéreo y que espera tener noticias positivas sobre el tema.

Asimismo, en un comunicado anterior menciona a Bolivia como un país en el que se retienen \$us 42 millones

para su repatriación, correspondientes a los fondos de las líneas aéreas por ventas.

El ministro Montaño explicó que se cursan las notas oficiales a las instituciones que participarán en la reunión para tratar el tema, con el fin de dar tranquilidad a la IATA y también a la población. Agregó que la cita será dirigida por el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, debido a que estarán presentes instituciones bajo su tuición.

“Estamos ya cursando las notas, esperemos que nos acepten, ahora ya esta reunión va a ser a la cabeza del Ministro de Economía, porque evidentemente está la ASFI y está Asoban en medio, y yo, como cabeza de sector, estoy impulsando la reunión”, afirmó.

Al respecto, el manager de IATA para Perú y Bolivia, Martín La Rosa, afirmó que se prevé confirmar el encuentro y una solución a este tema la próxima semana.

“Esto es muy importante porque lamentablemente, ante esta situación en la cual las aerolíneas no pueden respaldar sus fondos, se ven obligadas a tomar algunas medidas de mitigación, lo que incluye suspender en muchos casos las ventas indirectas de boletos de avión, es decir en agencias de viaje”, refirió.

# 8,97

**MILLONES DE DÓLARES** será la utilidad bruta anual a la que se llegará este año, de acuerdo con un estimado de \$us 128 millones obtenidos por la comercialización de estos carburantes menos la inversión de \$us 119,03 millones.



El manager de IATA para Bolivia y Perú, Martín La Rosa.

# Seguridad

## EN LA CIUDAD DE TARIJA

# Investigan asesinato de un recluso quemado vivo en Morros Blancos

El caso es analizado por la Fiscalía y se identificó a dos sospechosos.

• Javier Prado

La Fiscalía Departamental de Tarija inició una investigación por el asesinato de Luis Alfredo Chumacero Cárdenas, un recluso de 28 años que fue quemado vivo dentro del penal de Morros Blancos.

// FOTO: FGE



Fachada del penal de Morros Blancos, en la ciudad de Tarija.

Según la fiscal departamental Sandra Gutiérrez, el caso se investiga de oficio y ya se identificaron a dos sospechosos del crimen.

### LAS INVESTIGACIONES

“Esta mañana nos constituimos en el penal junto con la fiscal de turno y el médico forense para realizar las investigaciones. La autopsia confirmó que la causa de muerte fue un shock hipovolémico, deshidratación aguda y quemaduras extremas en todo el cuerpo. Estamos trabajando para esclarecer los hechos y determinar los móviles del asesinato”, explicó Gutiérrez.

El ataque ocurrió en el sector de máxima seguridad del penal, donde Chumacero cumplía condena.

Según la fiscal asignada al caso, Andrea Roymant, la víctima presentaba quemaduras de tercer grado en el 70% de su cuerpo, dijo que

se logró identificar a dos presuntos agresores apodados ‘Tacuba’ y ‘Grillo’ como las personas que lo habrían querido matar.

### MÉDICO FORENSE

Durante el levantamiento de evidencias, el médico

# 28

### AÑOS TENÍA EL RECLUSO

que fue quemado vivo dentro del penal de Morros Blancos, de la ciudad de Tarija.

forense encontró rastros de quemaduras en la celda, botellas quemadas con olor a gasolina y uno de los sospechosos con olor a combustible en las manos.

Aunque el individuo negó su participación, las autoridades lo consideran un posible autor material.

El Ministerio Público continúa con las diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar la responsabilidad.

El Penal de Morros Blancos se encuentra en la ciudad de Tarija, actualmente cuenta con más de 350 internos por diferentes causas.



Ganado de contrabando.

// FOTO: VLCC

## Interceptan contrabando de 38 cabezas de ganado

• Javier Prado

Militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) decomisaron 38 cabezas de ganado que eran transportadas ilegalmente en cuatro camiones con destino a Perú.

La operación se ejecutó en el sector Ballivián, cerca de Charaña, en el departamento de La Paz.

“Se comisaron cuatro camiones en la ruta a Charaña que transportaban 38 cabezas de ganado en pie de importación destinadas al Perú”, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

El ganado, que tenía un peso total aproximado de 23 toneladas, fue entregado al matadero Samo del municipio de Achocalla para su faeneo. Posteriormente, la carne será comercializada a precio justo en las tiendas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Durante el operativo se detuvo a cuatro personas, incluidos los conductores de los camiones, quienes estaban siendo investigados. Según las autoridades, la afectación económica al contrabando asciende a Bs 500.000.

“Cada cabeza de ganado pesa entre 500 y 800 kilogramos. Con esta incautación, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra el contrabando que afecta gravemente a la economía del país”, señaló Velásquez.

• Javier Prado

El Gobierno nacional asumirá los costos de atención médica de Edwin Aroba, un joven de 24 años que se encuentra en estado de coma luego de sufrir un violento ataque en la zona de Chasquipampa, La Paz.

Así lo informó Ronaldo Quisbert, jefe de la Unidad de Acción Comunitaria y Gestión Solidaria (UACGS)

“La Unidad de Acción Comunitaria y Gestión Solidaria del Ministerio de la Presidencia, en coordinación con el Ministerio de Salud y el Sistema Único de Salud (SUS), está cubriendo los gastos de salud para Edwin. También se brindará apoyo a su esposa y a su hijo de cuatro

## EN LA ZONA CHASQUIPAMPA DE LA PAZ

# Gobierno cubrirá gastos médicos del joven apuñalado en un atraco

años”, dijo Quisbert.

El 9 de diciembre, Edwin fue brutalmente apuñalado en el cuello, vientre y espalda durante un atraco mientras regresaba a su hogar. Las lesiones provocaron una inflamación severa en su cerebro que lo dejó en estado de coma, según explicó Freddy Rivera, abogado de la víctima.

“Lastimosamente ha quedado en un estado de coma a causa de las agresiones brutales que tuvo. Si no bajaba la inflamación del cerebro, prácticamente le quedaban pocas

posibilidades de vivir y es que los padres se aferran a la vida de Edwin”, afirmó Quisbert.

### ANTECEDENTES

De acuerdo con los antecedentes del hecho, el ataque habría sido perpetrado por un clan de autores con intención homicida.

Hasta el momento, uno de los agresores ha sido identificado y se encuen-

tra en detención preventiva por seis meses en el penal de San Pedro de La Paz, mientras se desarrollan las investigaciones.

Rivera destacó la importancia de que la Policía Boliviana intensifique las indagaciones para garantizar la seguridad de los habitantes de

la zona y evitar nuevos actos de violencia que se están registrando en la ciudad.



Edwin Aroba

# Seguridad

• Javier Prado

La extradición de Maximiliano Dávila, exdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), a Estados Unidos fue destacada como un hecho “histórico” por el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien reafirmó el compromiso de Bolivia en el combate al narcotráfico.

“En diciembre de 1989, el señor Arce Gómez, ministro del exdictador García Meza, fue extraditado a EEUU por narcotráfico. Hoy, 35 años después, extraditamos también al señor Maximiliano Dávila. Son dos hitos en la historia de nuestro país que ratifican nuestro compromiso en esta lucha”, expresó Del Castillo en su redes sociales.

La entrega del exjefe antidrogas, quien utilizó el cargo durante la gestión de Evo Morales, se concretó ayer. Agentes de la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) trasladaron a Dávila a bordo de un avión Beechcraft con destino a EEUU donde se enfrentará a cargos relacionados con el tráfico de drogas.

Según las investigaciones oficiales, Dávila habría colaborado con una organización que refinaba cocaína en Bolivia, con insumos provenientes de países vecinos, para posteriormente exportarla a mercados internacionales, incluido EEUU.

## SEGÚN LA AFIRMACIÓN DE EDUARDO DEL CASTILLO

# La extradición de Dávila a EEUU es un paso histórico en la lucha antidrogas

Agentes de la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) trasladaron al exdirector de la FELCN a bordo de un avión Beechcraft.

El ministro Del Castillo resaltó que esta extradición forma parte de una política integral contra el narcotráfico, que incluye no solo la incautación de drogas y la destrucción de laboratorios, sino también acciones legales que fortalecen la cooperación.

“Hemos demostrado desde el inicio de nuestra gestión que no toleramos el narcotráfico. A lo largo de nuestra administración, hemos logrado importantes incautaciones, aprehensiones y destrucción de fábricas ilegales. Además, con casos como el de Einar Lima Lobo y ahora el de Maximiliano Dávila cumplimos con nuestras obligaciones internacionales al entregar a las personas vinculadas a estos delitos para que enfrenten la justicia en otros países.

Del Castillo subrayó que estas acciones son muestras claras de la firmeza del Gobierno boliviano en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, marcando precedentes históricos en la lucha antidrogas.

El exdirector de la FELCN es extraditado a los EEUU en la madrugada del jueves.



// FOTO: ABI

## EN REFERENCIA A LA ENTREGA DE DÁVILA A WASHINGTON

# Ministro Siles asegura que el narcotráfico socava las bases esenciales de un Estado

• Javier Prado

El ministro de Justicia, César Siles, calificó ayer como un hecho trascendental la extradición de Maximiliano Dávila, exjefe antidrogas durante la gestión de Evo Morales, quien enfrenta cargos en Estados Unidos (EEUU) por sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

Siles subrayó que este delito representa una grave amenaza para la estabilidad de

los Estados y los derechos fundamentales.

“El narcotráfico es un delito que socava las bases esenciales de todo Estado y afecta los derechos fundamentales. Hoy se concretó la extradición a EEUU de Maximiliano Dávila, en cumplimiento de compromisos internacionales en la lucha contra este flagelo, el Tratado Bilateral y las normas procesales penales vigentes”, escribió el ministro en su cuenta de X.

Dávila fue señalado por presuntamente colaborar con una red criminal que procesa-

ba cocaína en Bolivia utilizando insumos provenientes de países vecinos, con destino a mercados internacionales.

El ministro destacó que este proceso judicial refuerza la posición de Bolivia en la lucha global contra el narcotráfico y el respeto a los compromisos internacionales.

Según Siles, la extradición también refleja la voluntad del Estado de atender las resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia, que tramitó el caso con plena competencia y respeto al debido proceso.



// FOTO: ABI

Maximiliano Dávila es conducido por un agente de Interpol Bolivia.

**• Clayton Benavides**

Con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de la población de la urbe alteña, el presidente Luis Arce inició ayer el Programa de Enlosetado Comunitario Mujeres Constructoras y Luchadoras.

El proyecto cuenta con una inversión de Bs 210 millones, se dotará de losetas a las calles y avenidas de varias urbanizaciones y zonas, entre otras, a las avenidas Rafael Pabón, Naciones Unidas (tramo II), 14 de Septiembre, Pedro Domingo Murillo, y calles de las urbanizaciones Chijini Alto y San Miguel Arcángel.

“Vemos cómo nuestros hermanos y hermanas pisan barro y mascan polvo cuando caminan para ir a trabajar o estudiar, y eso no es digno (...) Este programa es muy positivo no solo por el beneficio del enlosetado para los hermanos alteños, sino también porque va a generar empleo. Obras y empleo es una fórmula acertada en momentos en que la economía necesita impulso”, aseveró Arce durante su discurso.

Aprovechó la ocasión para anunciar que se implementará el proyecto de la construcción de una carretera de ocho carriles en beneficio de la población del Distrito 8 de dicha ciudad.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto Sur, Eduardo Quispe, a tiempo de destacar y agradecer al Presidente por la iniciativa, aseguró que el trabajo conjunto permite que las autoridades nacionales y locales puedan implementar estas

**ARRANCÓ LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS**

## Luis Arce inicia el enlosetado de la urbe alteña con una inversión de más de Bs 210 millones

iniciativas siempre pensando en la mayoría de los habitantes.

“Hermanos alteños, este proyecto es de la presente gestión. A nivel de los 14 distritos, estamos conscientes que tenemos varias obras pendientes, pero estamos avanzando, siempre toma tiempo para implementar las obras”, aseveró.

Por otra parte, también lamentó que los parlamentarios de la derecha y también del ala evista bloqueen recursos

# 1.300

**MILLONES DE BOLIVIANOS ES EL monto bloqueado en el Legislativo en recursos para proyectos.**



y proyectos para que se pueda atender las necesidades que tiene tanto la población de la urbe alteña como también el país en su conjunto.

“Si no hubiésemos destinado parte del presupuesto del Tesoro General en esta tarea, no hubiéramos podido arrancar hoy, hermanas y hermanos. Lo decía nuestro hermano diputado que está viendo ahí cómo es la derecha y la nueva derecha, que evi-

ta que avancemos con obras, desarrollemos el país y hagamos lo que el pueblo necesita, obras”, dijo.

Sumando a estas declaraciones, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, cuestionó el “bloqueo económico” que aplican los legisladores de la oposición y de la nueva derecha, conformada por los diputados y senadores que responden al expresidente Evo Morales, quienes no aprueban créditos por más de Bs 1.300 millones.

Al finalizar su discurso, Arce se refirió a la coyuntura social y manifestó que no cesa el trabajo de su gobierno para garantizar la seguridad alimentaria. “Tienen que estar seguros de que nuestro Gobierno nacional priorizará siempre el abastecimiento de alimentos a precio justo en todo el país. Nuestra premisa siempre será atender a la familia boliviana”, remarcó.

También garantizó que se seguirán trabajando los proyectos necesarios para engrandecer y lograr el desarrollo de la ciudad de El Alto.

**SE PRIORIZARÁ EL ALIMENTO A PRECIO JUSTO**

- El presidente Luis Arce afirmó que el Gobierno priorizará el abastecimiento de alimentos a precio justo en todo el país y convocó a los alcaldes a cumplir con su obligación constitucional y controlar los precios en los centros de abasto.
- “Es un tema que debemos resolverlo entre todos, porque es un tema, hermanas y hermanos, prioritario”, dijo.

### Lucho se solidariza con su homólogo brasileño

El presidente Luis Arce deseó una pronta recuperación al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien fue intervenido por segunda vez debido a un hematoma en la cabeza a causa de una caída sufrida el 19 de octubre.

“Seguimos de cerca la recuperación de nuestro querido hermano presidente Lula da Silva. Le enviamos mucha fuerza de parte del pueblo boliviano, que lo aprecia y lo reconoce como un gran líder global”, afirmó en un post en sus redes sociales.

El presidente brasileño fue operado de urgencia el martes de esta semana en São Paulo por una hemorragia intracraneal. En la operación se le drenó el sangrado detectado entre el cráneo y el cerebro, derivado

de la caída que sufrió en su domicilio el 19 de octubre.

En esta jornada se le practicó una segunda cirugía que consistió en un procedimiento endovascular, conocido como una embolización de la arteria meníngea media, el cual se hizo para complementar la primera, informó el equipo médico, según reportes de medios internacionales.

De acuerdo con el médico Roberto Kalil, la intervención consistió en un cateterismo y tuvo una duración de aproximadamente una hora, reportó Telesur.

Al destacar que Lula es un “gran presidente”, Arce recordó que Bolivia y Brasil impulsan varios proyectos que beneficiarán a los habitantes de ambas naciones.

// FOTO: PRESIDENCIA



## MENSAJE DEL PRIMER MANDATARIO A LOS NUEVOS EGRESADOS

# Las Fuerzas Armadas deben ser el garante para fortalecer los derechos de todos los bolivianos

• Ahora El Pueblo

**El presidente Luis Arce participó en el 214 aniversario del Ejército de Bolivia y, durante su discurso, instó a los nuevos efectivos militares a defender la integridad territorial así como los derechos de las y los bolivianos.**

El Ejército de Bolivia fue creado el 14 de noviembre de 1810 y a lo largo de su historia esta institución militar participó en numerosas contiendas bélicas y ha contribuido al progreso del país en diversas formas.

“Nuestro pueblo debe tener la seguridad de que los flamantes egresados son hombres y mujeres comprometidos con la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia y el respeto a la Constitución Política del Estado, de manera que cada uno de ellos se constituya en garantes de derechos para fortalecer la igualdad de género, la inclusión social, la lucha contra la discriminación y sean promotores de la unidad, interculturalidad, la democracia y la solidaridad entre todos los bolivianos”, aseveró Arce.

Las palabras fueron dirigidas luego del acto de egreso de subtenientes

del Colegio Militar del Ejército Cnl. Gualberto Villarroel y de sargentos de la Escuela Militar de Sargentos Sgto. Maximiliano Paredes Tejerina, que se desarrolló en la zona de Irpavi en la ciudad de La Paz.

El Primer Mandatario destacó la trayectoria histórica del Ejército de Bolivia que dio origen a las Fuerzas Armadas desde la Batalla de Aroma de 14 de noviembre de 1810, fecha desde la cual se conmemora el nacimiento de la entidad militar.

Además conmemoró al militar patriota como fue Gualberto Villarroel, cuyo nombre lleva el Colegio Militar del Ejército y su célebre frase: “No soy enemigo de los ricos pero soy más amigo de los pobres”, cuyo ejemplo pidió seguir a los flamantes egresados.



Rememoró también al sargento Maximiliano Paredes, héroe del combate de Riosinho, del cual lleva su nombre la Escuela Militar de Sargentos del Ejército.

A su vez, el comandante general del Ejército, Gral. Edwar Rodrigo Aguilar, remarcó la importancia del compromiso de la institución para defender la soberanía territorial y a sus habitantes.

“Estoy convencido que su talento, esfuerzo y dedicación serán fundamentales para consolidar el promisorio futuro del Ejército de Bolivia. Al asumir sus nuevas responsabilidades, les exhorto a desempeñarse con los más altos estándares de profesionalismo sir-

viendo a nuestra patria con integridad, lealtad, disciplina y abnegación”, manifestó durante su discurso.

En el desarrollo del programa, el Ministro de Defensa, Edmundo Novillo, condecoró también a los bomberos forestales de las FFAA y efectivos militares del Ejército de Bolivia que combatieron y sofocaron los incendios en varios municipios del país, como gesto de gratitud y reconocimiento por la eficiencia en los servicios prestados a la patria, con la condecoración Mariscal Andrés de Santa Cruz, en los grados de Oficial y Caballero de la Orden.

“

*(Conmemoramos) el 214 aniversario del glorioso Ejército nacional, que se constituye en la columna vertebral de nuestras Fuerzas Armadas”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia

“



*Este programa es muy positivo no solo por el beneficio del enlosetado para los hermanos alteños, sino también porque va a generar obras. Obras y empleo es una fórmula acertada en estos momentos”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

El presidente Luis Arce durante el acto de egreso de subtenientes y sargentos.

// FOTO: PRESIDENCIA



# Política

• Mónica Huancollo

Sectores sociales de Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y de otras regiones apoyan el control del Gobierno nacional contra el agio y contrabando. Consideran que es importante frenar la "guerra económica" por el bien de las familias.

El Gobierno nacional, a través del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando, reforzó controles en zonas fronterizas del país para evitar la salida de productos nacionales. En tanto que el Viceministerio de Defensa del Consumidor fortaleció las inspecciones en los mercados para evitar el agio y la especulación.

"Es preocupante ver tanto contrabando de aceite, fideo y otros productos hacia Argentina, lo que encareció los alimentos en Tarija, por eso pedimos un control riguroso y sanciones severas contra los contrabandistas y especuladores", dijo Celestino Barro, presidente de la Federación de Juntas Vecinales de Tarija.

Por los controles, los productos de la canasta familiar en Tarija comenzaron a bajar, aseveró Rivelino Zenteno, ejecutivo de la Central de Campesinos en la provincia Cercado, Tarija, quien ponderó los operativos de las Fuerzas Armadas contra el contrabando.

## SECTORES CONSIDERAN VITAL FRENAR LA "GUERRA ECONÓMICA"

# Apoyan el control del Gobierno contra el agio, la especulación y contrabando

Debido a los operativos, en Tarija y en otras regiones comenzaron a sentir la rebaja de precios de algunos productos, como el aceite.

"En Tarija hay una disminución significativa de los precios, por ejemplo del aceite, pero aún preocupa el contrabando hacia Argentina", indicó el dirigente en radio Illimani - Red Patria Nueva.

### OPERATIVOS

Los controles muestran resultados porque en estos últimos cuatro días militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando hallaron varias bolsas de fideo ocultas entre papel higiénico que iban de contrabando desde Bermejo, en Tarija, hacia la Argentina.

Ayer, cerca al mediodía, las autoridades incautaron una gran cantidad de botellas de aceite en la Terminal de Buses de La Paz.

En Santa Cruz, la población aplaudió los controles y pide que sean más rigurosos para asegurar precios justos en el mercado.

En Cochabamba, el secretario de relaciones de la Fed-

Paquetes de aceite incautado por militares a los contrabandistas.



ración de Campesinos, Jhonny Villarroel, destacó estos operativos y consideró que es importante hacer frente a la "guerra económica" que hacen los contrabandistas y es-

peculadores. "No se puede permitir este tipo de actos, hay que garantizar el abastecimiento de los productos en el mercado interno por el bien de las familias", manifestó.

El Gobierno nacional afirmó que hará todo lo posible para proteger el bolsillo de las familias reforzando los controles del contrabando, el agio y la especulación en mercados.

// FOTO: ARCHIVO



La diputada del MAS-IPSP Deisy Choque.

## ACERCA DE LA EXTRADICIÓN DEL EXJEFE ANTIDROGA DÁVILA

# Diputada Choque dice que "si los evistas tienen algo que temer, que se preocupen"

• Ahora El Pueblo

Luego de la extradición a Estados Unidos del exjefe antidroga Maximiliano Dávila, la facción evista anunció que reforzará la custodia de Evo Morales. La diputada Deisy Choque consideró que "si tienen algo que temer, que se preocupen".

"No sé por qué tienen tanto miedo, pero si tienen algo que temer, que se preocu-

pen", así respondió Choque, primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, ante el cuestionamiento de los evistas a la extradición del exjefe antidroga de Evo Morales, acusado de narcotráfico.

En las filas del evismo, la extradición de Dávila de Bolivia a Estados Unidos puso a más de uno nervioso.

Dávila fue aprehendido en 2022 y desde ese año hasta ayer estaba encarcelado en el penal de San Pedro. Es acusado de tráfico de drogas y ar-

mas en Estados Unidos.

El propio el expresidente Morales reaccionó en sus redes sociales y calificó la extradición de su exzar antidroga como una acción de los "vendepatrias".

La diputada Olivia Guachalla destacó el trabajo del Gobierno nacional y aseveró que "cualquier hecho ilícito debe ser investigado y sancionado".

Para la senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Andrea Barrientos, en el evismo hay preocupación por la información que dé Dávila.

**PAQUETES MEGA ILIMITADOS**

Comunicamos a nuestros usuarios de servicio de Telefonía Móvil y Data Nacional que desde el 13 de diciembre de 2024 habrá un cambio de precios en los paquetes MEGA ILIMITADOS. El objetivo es brindar mejores condiciones de servicio y precios al aplicar los nuevos valores de algunos servicios de las compañías.

Paquete	Miembro	Plan	Minutos	Datos
Paquete MEGA ILIMITADO 40% <td>40% <td>40% <td>10.000</td> <td>10 GB</td> </td></td>	40% <td>40% <td>10.000</td> <td>10 GB</td> </td>	40% <td>10.000</td> <td>10 GB</td>	10.000	10 GB
Paquete MEGA ILIMITADO 20% <td>20% <td>20% <td>5.000</td> <td>5 GB</td> </td></td>	20% <td>20% <td>5.000</td> <td>5 GB</td> </td>	20% <td>5.000</td> <td>5 GB</td>	5.000	5 GB
Paquete MEGA ILIMITADO 10% <td>10% <td>10% <td>2.500</td> <td>2,5 GB</td> </td></td>	10% <td>10% <td>2.500</td> <td>2,5 GB</td> </td>	10% <td>2.500</td> <td>2,5 GB</td>	2.500	2,5 GB
Paquete MEGA ILIMITADO 5% <td>5% <td>5% <td>1.250</td> <td>1,25 GB</td> </td></td>	5% <td>5% <td>1.250</td> <td>1,25 GB</td> </td>	5% <td>1.250</td> <td>1,25 GB</td>	1.250	1,25 GB
Paquete MEGA ILIMITADO 2% <td>2% <td>2% <td>625</td> <td>625 MB</td> </td></td>	2% <td>2% <td>625</td> <td>625 MB</td> </td>	2% <td>625</td> <td>625 MB</td>	625	625 MB

- Paquetes aplicados a nivel nacional con usuarios de Servicio Móvil Prepagado y Postpago.
- Los precios aplicados en el momento de compra pueden variar con el tiempo.
- Se debe tener en cuenta que el precio de los minutos y datos puede variar según la compañía y el servicio de telefonía móvil que se utilice.
- Los precios aplicados en el momento de compra pueden variar con el tiempo.
- El precio de los minutos y datos puede variar con el tiempo.
- Se debe tener en cuenta que el precio de los minutos y datos puede variar según la compañía y el servicio de telefonía móvil que se utilice.
- El precio de los minutos y datos puede variar con el tiempo.
- El precio de los minutos y datos puede variar con el tiempo.

**Diciembre de 2024**

**Adjudicaciones de Subasta de la semana 602624, del 11/12/2024**

Valor	Emisor	Plazo	Periodo de Protección	Cantidad	TR (%)
BO-20 0,87%	BOB	331	-	500	0,8700
BO-20 1,20%	BOB	337	-	7.751	1,1700

**I. Resaca de Dinero**

Valor	Emisor	Plazo	Periodo de Protección	Cantidad	TR (%)
BO-20 0,87%	BOB	331	-	500	0,8700
BO-20 1,20%	BOB	337	-	7.751	1,1700

**Operaciones Colateralizadas con Resaca Faltante y las Estructuras Activadas (ARF y Resaca Faltante) en BCB**

Moneda	Subasta	Mesa	Monto máximo disponible	Plazo
BOB	6,50	6,50	2.500.000.000	40

**II. Subasta Electrónica de Valores Pública de la semana 610224**

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección	Moneda	Plazo	Modalidad	Cantidad
BOB	BOB	02/10	-	BOB	30	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	90	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	180	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	270	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	360	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	450	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	540	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	630	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	720	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	810	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	900	Comercial	20.000
BOB	BOB	02/10	-	BOB	990	Comercial	20.000

**RESOLUCIÓN AETN N° 933/2024**  
**TRÁMITE N° 2024-60442-2-0-0-DTN**  
**CIAE N° 0000 - 0000 - 0000 - 0000**  
 La Paz, 11 de diciembre de 2024

**TRÁMITE:** Aprobación de las Normas Específicas Regulatorias (NER) de la Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), para Actividades e Instalaciones Radiológicas.

**SÍNTESIS RESOLUTIVA:** Aprobar las Normas Específicas Regulatorias (NER) de la Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), para Actividades e Instalaciones Radiológicas, que en Anexos forman parte inseparable del presente Acto Administrativo.

**POR TANTO:**

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), conforme a la Resolución Suprema N° 27288 de 30 de noviembre de 2020, en uso de las funciones y atribuciones conferidas por la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, el Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, modificado mediante Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019 y demás disposiciones legales en vigencia;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** Aprobar las Normas Específicas Regulatorias (NER) de la Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), para Actividades e Instalaciones Radiológicas, que en Anexos forman parte inseparable de la presente Resolución, conforme se detallan a continuación:

ANEXO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Anexo I	AETN-NER.001	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE PUESTA EN MARCHA PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS - RADIODIAGNÓSTICO
Anexo II	AETN-NER.002	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO CLÍNICO PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA MEDICINA NUCLEAR
Anexo III	AETN-NER.003	NORMA ESPECÍFICA REGULATORIA - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO CLÍNICO PARA INSTALACIONES RADIOLÓGICAS ÁREA RADIOTERAPIA

**SEGUNDO.** Instruir la publicación de la presente Resolución en un medio de prensa de circulación nacional por una sola vez en día hábil administrativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002 y en la página web <https://www.aetn.gob.bo>, de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Es conforme:

FDO. Eusebio Lucio Aruquipa Fernández  
DIRECTOR EJECUTIVO



FDO. Cinthya Claudia López Videla Villanueva  
DIRECTORA LEGAL

Acceda a la Resolución AETN N° 933/2024 mediante el Código QR o ingrese a: [www.aetn.gob.bo](https://www.aetn.gob.bo)

**RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10240000032**  
 R-0011-01  
**PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN Y PAGO DEL FORMULARIO 608**  
 La Paz, 12 de diciembre de 2024

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria se encuentra facultada para emitir normas reglamentarias administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Parágrafo III del Artículo 53 y Numeral 7 del Artículo 66, ambos de la Ley N° 2492, la Administración Tributaria se encuentra facultada para conceder prórrogas.

Que a efecto de brindar un plazo mayor de adecuación al nuevo sistema, es necesario disponer la ampliación para la presentación y pago de la Declaración Jurada Formulario 608 y la respectiva Planilla Tributaria, así como para la presentación y/o declaración del Formulario 110.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

**POR TANTO:**

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas;

**RESUELVE:**

**Artículo Único.- I.** Prorrogar hasta el 30 de diciembre de 2024, el plazo para la presentación y pago de la Declaración Jurada Formulario 608 y Planilla Tributaria, correspondientes al periodo noviembre de 2024.

**II.** Prorrogar hasta el 26 de diciembre de 2024, el plazo para la presentación y/o declaración del Formulario 110 para los sujetos pasivos del RC-IVA dependientes, correspondiente al periodo diciembre de 2024.

**DISPOSICIÓN FINAL**

**Única.-** La presente Resolución Normativa de Directorio entrará en vigencia a partir de su publicación

**Regístrese, publíquese y cúmplase.**

Lic. V. Mario Cazón Morales  
 Presidente Ejecutivo a.i.  
**Servicio de Impuestos Nacionales**

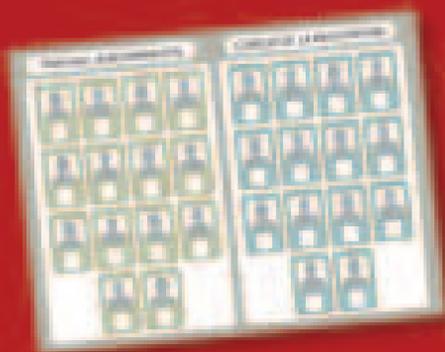


## VOSES TENDRÁN EN QUÉ REGIONES NO?

// INFOGRAFÍA: IVÁN LAINE



**BENI Y PANDO**



**PAPELETA  
NACIONAL**

**UNA SOLA PAPELETA**

EN LOS DEPARTAMENTOS DE BENI Y PANDO, LOS ELECTORES SOLO TENDRÁN LA PAPELETA NACIONAL, EN LA QUE ELEGIRÁN A CANDIDATOS DEL TA Y DEL CM.

NOTA: INFOGRAFÍA CON DATOS RECOGIDOS DEL TSE, LA SENTENCIA 0770/2024-SR DE 4 DE NOVIEMBRE Y EL AUTO CONSTITUCIONAL 0084/004 EMITIDO POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL (TCP).

## tipo de región?

tales comenzaron a distribuir las maletas electorales, que contienen los materiales, como las papeletas de sufragio, que primero empezaron a entregarse a las provincias y zonas alejadas. Hasta mañana se completará a las ciudades.

Para resguardar estos comicios, más de 10.000 poli-

cías garantizarán la seguridad durante las elecciones del domingo, tanto en los recintos electorales como en las calles. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que los efectivos del orden fueron capacitados para ejecutar las tareas correspondientes. En el Chapare, de Cochabamba, se coordina la seguridad con las Fuerzas Armadas.

La multa para quienes no voten el domingo es de Bs 500 y se exigirá el certificado de sufragio durante tres meses en las entidades bancarias. El mismo monto para los funcionarios de las financieras que no exijan el documento.

## Un total de 94 candidatos llegan a los comicios

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicó la lista oficial y actualizada de 94 candidatos que llegan a la recta final para las elecciones judiciales parciales que se celebrarán el domingo 15.

"Este total se consolida después de cuatro inhabilitaciones, 12 renunciaciones, un deceso y 28 bajas de candidaturas por la Sentencia Constitucional 0770/2024 que se registró durante el proceso de organización de los comicios", indica una nota publicada en la página Fuente Directa del TSE.

La lista oficial de candidatas y candidatos que participarán en las elecciones judiciales 2024 se encuentra publicada en el sitio web del Órgano Electoral Plurinacional.

La cifra de las y los 94 candidatos que pasan a la recta final es similar al número que se registró en la segunda elección judicial de 2017, cuando quedaron en carrera 96.

En la primera elección de 2011, quedaron 118 competidores, según información del TSE.

Este año, Bolivia celebrará la tercera elección judicial, pero se llevará a cabo de forma parcial. Desde el Gobierno nacional, además de las orga-

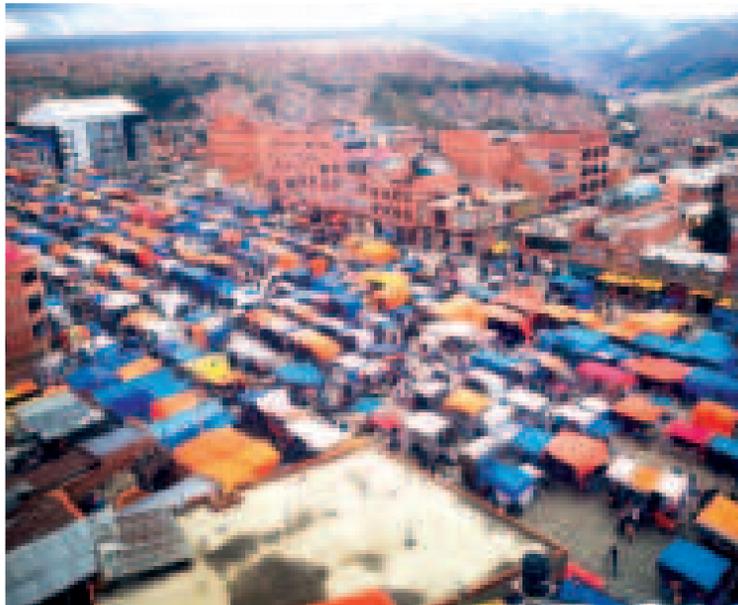
nizaciones del Pacto de Unidad, instaron a la población a ejercer su derecho al voto y demostrar la convicción democrática al mundo entero.

La Misión de Observadores Electorales de la OEA llegó al país con 17 especialistas, además de representantes de 10 naciones para analizar los comicios de este domingo.

De acuerdo con el TSE, para estos comicios fueron convocados a votar 7.334.435 bolivianos, quienes se encuentran habilitados en el Padrón Electoral Biométrico. Esta cantidad de personas elegirá a cinco magistraturas titulares y cinco suplentes al Tribunal Agroambiental, tres titulares y tres suplentes al Consejo de la Magistratura; siete titulares y siete suplentes al Tribunal Supremo de Justicia; y cuatro titulares y cuatro suplentes al Tribunal Constitucional Plurinacional.

La elección de estas autoridades será de entre las 12 candidaturas habilitadas que postulan al Tribunal Agroambiental, 20 al Consejo de la Magistratura, 41 al Tribunal Supremo de Justicia y 21 al Tribunal Constitucional Plurinacional.

// FOTO: ARCHIVO



### LA FERIA DE LA 16 SE DESARROLLARÁ EL SÁBADO

Por las elecciones judiciales de este domingo 15 de diciembre, la populosa feria 16 de Julio de la ciudad de El Alto se desarrollará de manera excepcional este sábado 14, anunciaron gremialistas de esta urbe. El domingo, por el Auto de Buen Gobierno, se prohíbe el comercio, el traslado de personas y el consumo de bebidas alcohólicas en todo el territorio nacional. Tampoco está permitidos reuniones ni espectáculos.

## El domingo cierran las terminales terrestres por el Auto de Buen Gobierno

Por las elecciones judiciales y el Auto de Buen Gobierno, este domingo las terminales terrestres cierran la atención al público. En La Paz, la última salida de transporte será este sábado a las 18.00. En Santa Cruz será a las 15.00.

De acuerdo con el Auto de Buen Gobierno emitido por las gobernaciones, una de las prohibiciones en las elecciones judiciales es la circulación del transporte interdepartamental durante la jornada electoral.

En el departamento de Cochabamba, la última salida de buses será a las 15.00.

En La Paz anticipó el miércoles la comunicación a los usuarios, indicando que el domingo cierra sus puertas, y retoma actividades el día lunes 16 de diciembre desde las 03.30.



Aviso de salida de buses para el sábado en la terminal de La Paz.

// FOTO: GAMLP



# Editorial

## Primero los bolivianos

**E**n un contexto de preocupación por el acceso a alimentos básicos, el gobierno del presidente Luis Arce ha tomado medidas contundentes contra el agio y la especulación, priorizando el bienestar de sus ciudadanos más vulnerables.

La estrategia gubernamental demuestra el compromiso con garantizar la seguridad alimentaria y proteger el poder adquisitivo de las familias bolivianas.

Los recientes operativos han revelado prácticas que atentan directamente contra el interés nacional porque se encontraron más de un millón de quintales de arroz ocultos en ingenios de Montero, Santa Cruz.

También se informó que, en el marco del Plan Soberanía, de lucha contra el contrabando, desde mayo de este año se incautaron 451.600 litros de combustibles que estaban destinados al contrabando en las fronteras del país.

Estos son ejemplos de las maniobras especulativas y desleales que buscan artificialmente crear escasez y elevar los precios en el mercado nacional. Ante esta situación, el Gobierno ha respondido con determinación.

La suspensión de exportaciones de aceite y las negociaciones directas con la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob) para establecer precios regulados son acciones que demuestran una intervención directa y responsable.

El compromiso de comercializar botellas de aceite a 11 bolivianos y un litro a granel a 10 bolivianos representa un claro mensaje: los intereses de los especuladores no pueden estar por encima de las necesidades del pueblo.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, señaló una línea clara de acción del Gobierno socialista: "Los alimentos primero para los bolivianos a precio justo".

Esta no es una simple frase, sino un principio que guía la política alimentaria del Ejecutivo nacional.

Los comités de Seguridad Alimentaria, realizando inspecciones constantes en mercados, y el reforzamiento del control fronterizo contra el contrabando, complementan una estrategia integral.

El objetivo es cristalino: evitar que la especulación afecte principalmente a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad.

La lucha contra el agio no es solo una responsabilidad gubernamental, sino un llamado a la solidaridad nacional.

Productores, intermediarios y toda la cadena productiva están convocados a sumarse a este esfuerzo colectivo por garantizar el acceso justo a los alimentos.

En momentos donde la especulación amenaza el bienestar social, el Gobierno boliviano demuestra que es posible y necesario intervenir para proteger los derechos fundamentales de su población.

La política es clara: primero los bolivianos, primero la alimentación, primero la justicia social.

En momentos donde la especulación amenaza el bienestar social, el Gobierno boliviano demuestra que es posible y necesario intervenir para proteger los derechos fundamentales de su población.

A PULSO



## Tribuna

## Cedeim y el silencio empresarial: ¿por qué no ingresan las divisas al país?



Martín Moreira

Forma parte de la Red de Economía Política Boliviana.

**E**l Certificado de Devolución Impositiva (Cedeim) surge como una herramienta clave en la promoción de exportaciones y la captación de divisas para Bolivia, en un contexto donde "las exportaciones son el sueldo de Bolivia". Sin embargo, a pesar de su implementación y las facilidades ofrecidas, como la reducción de trámites y el incentivo fiscal, los resultados no han sido los esperados: hasta la fecha, no ha ingresado un solo dólar al sistema financiero boliviano bajo este mecanismo. Además, el contrabando de productos como el aceite comestible, denunciado en la frontera con Perú, agrava la situación, generando pérdidas económicas significativas y afectando al poder adquisitivo de los bolivianos. Este panorama plantea interrogantes sobre la responsabilidad del sector empresarial y la eficacia de las medidas adoptadas para fortalecer la economía nacional.

En un contexto económico marcado por la escasez de dólares y el impacto en distintos sectores productivos, la frase "las exportaciones son el sueldo de Bolivia", pronunciada por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), cobra una relevancia crucial. A pesar de la importancia de las divisas para sectores como la industria, la minería y los productores agropecuarios, el ingreso de dólares provenientes de exportaciones al sistema financiero boliviano es mínimo. Esto plantea una interrogante urgente: ¿cuáles son las razones detrás de esta situación?

Ahora la pregunta es: ¿por qué los empresarios no salen a dar sus razones por las que no cumplen con una medida como el Cedeim, que fue implementada según sus peticiones, con tiempos reducidos, y en la que lo único que tenían que hacer era introducir dólares al sistema financiero boliviano?

¿Por qué persiste la especulación con esta divisa, generando malestar económico en el pueblo boliviano? Deberíamos estar escuchando en los medios que cada mes ingresaron determinados montos de dólares por parte de los exportadores, en lugar de oír sus quejas cuando se suspenden las exportaciones.

#### SOBRE ESTAS MEDIDAS, EL IBCE

"(Es una decisión) nefasta, porque el sector empresarial, que arriesga e invierte en el país, necesita tres seguridades: la jurídica, la seguridad de mercado y, la tercera, la seguridad de que las autoridades lancen

buenas políticas, no como esta, que hace mucho daño a los productores".

#### MEDIDAS PARA INCENTIVAR EL COMERCIO EXTERIOR

El Gobierno ha implementado diversas políticas para facilitar las exportaciones y promover la repatriación de divisas, como la liberación plena de exportaciones, la reducción de la tramitología de 100 días a solo cinco, y el Certificado de Devolución Impositiva (Cedeim). Este último permite a los exportadores recuperar impuestos como incentivo para ingresar dólares al sistema financiero.

Sin embargo, hasta ahora los resultados han sido desalentadores. Según estimaciones, el 70% de las divisas generadas por exportaciones deberían repatriarse al país: un 72% en el sector agropecuario, 70% en minería y 60% en manufactura. En términos concretos, de un promedio de \$us 450 millones generados mensualmente por los exportadores privados, deberían haberse ingresado \$us 315 millones al sistema financiero boliviano. No obstante, las cifras reflejan una realidad diferente: no se ha reportado el ingreso de un solo dólar bajo el Cedeim.

#### EL SILENCIO DE LOS EXPORTADORES

El sector empresarial, que ha demandado condiciones favorables para operar, guarda silencio sobre el incumplimiento de esta medida. A pesar de haber solicitado estas políticas, los exportadores no han cumplido con la repatriación de divisas. Por el contrario, han criticado medidas como la suspensión temporal de exportaciones cuando los cupos internos son insuficientes.

El gerente del IBCE calificó estas decisiones como "nefastas", señalando que el sector empresarial necesita seguridad jurídica, acceso a mercados y políticas favorables. Sin embargo, el Gobierno argumenta que estas restricciones buscan garantizar el abastecimiento del mercado interno y controlar el contrabando.

#### EL CONTRABANDO: UNA AMENAZA PERSISTENTE

El contrabando de productos como el aceite comestible agrava la situación económica. Bolivia produce 457.292 toneladas de aceite al año, de las cuales se exportaron 328.609 toneladas hasta noviembre de 2023. Aunque existe un excedente de 39.000 toneladas, se ha detectado que parte de esta producción cruza ilegalmente las fronteras.

En Perú, por ejemplo, se denunció la entrada de 13 cisternas de aceite boliviano en Puno, donde se vende a precios significativamente inferiores a los locales, generando una ganancia de más de Bs 35 por litro. Este contrabando inverso afecta tanto a la economía boliviana como al poder adquisitivo de la población.

#### UNA ESTRATEGIA PARA COMBATIR EL CONTRABANDO Y LA ESPECULACIÓN

Ante esta situación, el Gobierno ha propuesto la aprobación de la Disposición Adicional Séptima del proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que busca regular la cadena productiva y combatir el contrabando. Asimismo, se ha invitado a los agroempresarios a participar en la reglamentación de estas medidas.

¿Por qué persiste la especulación con esta divisa, generando malestar económico en el pueblo boliviano? Deberíamos estar escuchando en los medios que cada mes ingresaron determinados montos de dólares por parte de los exportadores, en lugar de oír sus quejas cuando se suspenden las exportaciones.

#### ¿QUIÉN DEFIENDE AL PUEBLO BOLIVIANO?

La falta de ingreso de divisas y el impacto del contrabando plantean serias dudas sobre el compromiso del sector empresarial con la economía nacional. Mientras tanto, los consumidores enfrentan incrementos en los precios y una disminución de su poder adquisitivo. Es fundamental que las autoridades refuercen los controles y que los exportadores cumplan con sus obligaciones para garantizar la estabilidad económica del país.

Bolivia enfrenta un desafío complejo, pero el cumplimiento de las normativas y una colaboración efectiva entre el Gobierno y el sector privado podrían marcar la diferencia para asegurar que las exportaciones realmente sean el sueldo de la nación.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

#### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suco  
**Economía.** Jocelyn Chipana López,  
Claudia Villca Ugarte.

**Seguridad.** Javier O. Prado  
**Sociedad.** Clayton Benavides Arteaga  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar  
**Corrección.** José María Paredes Ruiz

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo,  
Horacio Copa Vargas

**Fotografía.** Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milena Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

#### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

#### Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

#### REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo\_oficial
- X: ahora\_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO



// FOTO: SAVE THE CHILDREN

## EN LA VERSIÓN 2024

# Artista visual boliviano gana el concurso de Save The Children

*Miguel Seonane Salazar consiguió el primer lugar del evento con su obra 'Pescando en un lago extinto'.*

### • AHORA EL PUEBLO

El artista visual boliviano Miguel Seoane Salazar ganó el primer lugar en el concurso regional de fotografía de Save The Children Latin America and Caribbean, según informó ayer el Centro de la Revolución Cultural por medio de sus redes sociales.

“La impactante obra también fue ganadora del 1er lugar de la 8va Convocatoria de Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo ‘Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Pueblo Afroboliviano’, en el género #Fotografía (testimonial o artística), con el título ‘Los hombres sin agua’”, posteó el Centro.

*Pescando en un lago extinto* es el nombre de la obra de Seoane Salazar que logró el primer lugar en el concurso, según Save The Children. El segundo lugar fue

para Luis Mauricio Aguilar Machicado con la obra *María en la resiliencia*; y el tercer lugar lo ocupó Fidel Justiniano Carrillo Carrillo con *El agua no es para todas*.

### CAPTURAR LA CRISIS DEL PLANETA

“Los participantes en este concurso no solo han capturado la crisis que atraviesa nuestro planeta sino también la esperanza y la resiliencia de quienes luchan todos los días. Quiero agradecer a todos los fotógrafos profesionales y aficionados que participaron en la primera edición de este concurso. A través del arte fotográfico buscamos generar una conversación con la sociedad para promover soluciones a estos desafíos urgentes para niños y adolescentes”, sostuvo la directora regional de Save The Children para América Latina y el Caribe, Cristina García.

Los nombres de los ganadores fueron hechos públicos el martes 10 de diciembre en la ciudad de Panamá.

## LANZARTE BOLIVIA

# Un microdocumental expone experiencias sobre los efectos de incendios forestales

### • AHORA EL PUEBLO

El microdocumental *Testimonios de jóvenes que no vieron el sol por más de cuatro meses a causa de los incendios forestales* busca mostrar la vivencia de estos jóvenes de la provincia Guarayos, en el departamento de Santa Cruz, que tuvieron que resistir más de cuatro meses de incendios forestales.

El microdocumental, producido por el proyecto LanzArte Bolivia de Solidar Suiza, cuenta cómo la población y jóvenes que viven en los municipios de Ascensión de Guarayos, Urubichá y El Puente tuvieron que presenciar cómo los bosques, animales y sus casas se quemaban por los incendios forestales que se extendieron por más de cuatro meses en esas regiones.

Toda la población de la provincia Guarayos tuvo que suspender sus actividades cotidianas; dejar de trabajar, de ir a estudiar, por lo que se vieron obligados a vivir sin ver el sol y respirar humo, sintiendo que se afectaba su salud física, ojos que lagrimeaban, garganta que picaba y más; también su salud emocional sufrió las consecuencias, ansiedad, angustia y miedo fueron los sentimientos que estuvieron presentes. Así, los jóvenes de estos municipios decidieron convertirse en algo más que “héroes”, haciendo frente a los incendios como bomberos voluntarios por sus comunidades, informó Solidar Suiza.

Diego Malle, un joven de LanzArte del municipio de Urubichá relató: “Combatí el fuego como bombero voluntario, sin indumentaria y con lo único que tenía a mi alcance, una botella de 2 litros y un chisguete de carnaval”.

El microdocumental busca visualizar la realidad de las comunidades afectadas por los incendios forestales y, a través de testimonios, conocer cómo este fenómeno tiene relación con la educación, la salud, empleo y con otros derechos humanos que fueron vulnerados. Se busca generar reflexión y promover el cuidado del bosque y la biodiversidad.

Jóvenes que contribuyeron con su testimonio en la elaboración del microdocumental.



// FOTO: SOLIDAR SUIZA



// FOTOS: APG

El inicio de las obras donde se construirá la Casa de la Verde.



## La FBF quiere estrenar en la Casa de la Verde una cancha en 2025

• Reynaldo Gutiérrez

Con el sueño de que la Selección boliviana pueda entrenar el próximo año en una cancha a disponibilidad plena, ayer se iniciaron las obras de construcción de la Casa de la Verde de la Federación Boliviana de Fútbol.

En la primera fase de la edificación que costará 35 millones de bolivianos se llenará un gran vacío en cuanto a la infraestructura, donde el equipo nacional cumplirá su etapa de preparación para jugar partidos oficiales y amistosos.

No se ha puesto una fecha de entrega, pero la Federación le ha pedido a la Compañía Boliviana de Ingeniería (CBI Constructores), la

empresa que se adjudicó la obra, priorizar la construcción de una cancha para que el equipo nacional pueda desarrollar sus entrenamientos de cara a los encuentros de las tres últimas fechas dobles de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

"Uno de los objetivos es que la empresa constructora se apure en el tema de la cancha para que la Selección absoluta haga su uso correspondiente, pues tiene una misión bastante soñada para todos los bolivianos", dijo el presidente de la FBF, Fernando Costa, al momento de dar por iniciado el trabajo de construcción de la Casa de la Verde, que estará ubicada en la urbanización Las

Terrazas de Achumani, sobre una superficie de cuatro hectáreas.

El titular federativo expresó su satisfacción porque finalmente se da un paso fundamental para que el fútbol boliviano pueda afrontar el crecimiento y progreso con solvencia y seguridad de un buen trabajo. "Es un momento histórico para el fútbol boliviano. Ha sido muy esperado este inicio de obras de la infraestructura para el fútbol boliviano. Se inician oficialmente las obras con la maquinaria que está dispuesta para hacer realidad un sueño añorado", subrayó.

Detalló que la obra constará de dos canchas de césped natural, una de sintético, graderías y vestuarios, un Centro de Alto Rendimiento completamente equipado, un hotel dividido en dos bloques, uno para las selecciones absolutas y el otro para las divisiones menores, que se dividirán en albergues para las concentraciones de las selecciones.

Por su parte, el representante de la empresa constructora, Juan Azcui, aseguró que se hará un trabajo que permita hacer realidad, dentro los plazos previstos, el sueño de todo el fútbol boliviano.

"Pondremos todo nuestro esfuerzo y capacidad para terminar la obra en los términos del contrato que firmamos. Tenemos 56 años de vida, conocemos perfectamente todas las obras que se pueden hacer y la calidad en que deben ser ejecutadas", manifestó.



El presidente de la FBF, Fernando Costa, durante la ch'alla de la superficie donde se edificará el CAR.

## Congreso Extraordinario aprueba la implementación del Canal del Fútbol

El Congreso Extraordinario de la Federación Boliviana de Fútbol, que se celebró ayer en La Paz, aprobó la implementación del Canal del Fútbol a partir de la temporada 2025.

Después de escuchar la exposición del titular federativo sobre el alcance y las ventajas económicas que podría dejar la nueva iniciativa de la actual dirigencia del fútbol boliviano, los dirigentes aprobaron por unanimidad su implementación.

Se informó que 10 empresas están interesadas en adquirir las retransmisiones de los partidos de la División Profesional.

Por el Canal del Fútbol se transmitirán los encuentros del fútbol nacional y los cotejos en condición de local de la Selección boliviana en las Eliminatorias Sudamericanas y los amistosos.

"El Congreso de la Federación aprobó por unanimidad la implementación del Fútbol Canal y el presidente de la FBF informó al pleno que 10 empresas están interesadas en adquirir en exclusividad los derechos de retransmisión de la Señal nacional e internacional de Fútbol Canal", dijo el presidente de la FBF Fernando Costa.

Añadió que "ya se recibieron propuestas formales importantes que significarían, en este momento de las negociaciones, más del doble de lo que la FBF ha recibido por año".

Las empresas que mostraron su interés por adjudicarse las retransmisiones y mandaron sus propuestas son Entel, Tigo, Go Bo, Viva, Sport TV Rights, AXS, XDigital, Comteco, FIFA+ e Inter Satelital.

El objetivo inicial es recaudar un 50% más de lo que la empresa Telecel pagó por los derechos del fútbol profesional boliviano de los últimos cuatro años y que llega a 48.650.000 dólares.

"Dependiendo de las negociaciones que se tengan con las empresas interesadas, esperemos que aumente al menos un 50 por ciento", mencionó.



Dirigentes del fútbol boliviano en el Congreso de la FBF.

// FOTOS: APG

# Consejo de la División Profesional se suspende por falta de quórum

// FOTO: APG



Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

• Reynaldo Gutiérrez

El Consejo Superior de la División Profesional que debía resolver el tema de los ascensos y descensos quedó suspendido por falta de quórum, informó el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa.

Por otro lado, los dirigentes de los clubes que llegaron para asistir a la cita dirigenal le dieron potestad al titular federativo para que pueda negociar con San Antonio, en calidad de campeón del Apertura, y Bolívar o The Strongest, que disputan el primer lugar del Clausura, la disputa de una única final para proclamar al campeón del fútbol profesional boliviano.

“Todo sigue su curso (con la convocatoria y reglamento). Eso sí, una vez conocido al segundo campeón vamos a ponernos a negociar con ambos campeones para una única final”, dijo Costa luego de anunciar que la reunión del Consejo Superior de la División Profesional no se instaló por falta de quórum.

En principio, la convocatoria hace referencia a que los ganadores del Apertura y del Clausura deben jugar dos partidos para definir el campeón de la gestión,

además, el vencedor recibirá la suma de un millón de dólares como premio, monto que viene de parte de la Conmebol, como parte de la motivación.

Sin embargo, el calendario quedó corto en esta recta final, debido a que la trigésima fecha del Clausura se jugará el fin de semana del 22 de este mes, dejando poco espacio y causando un mayor desgaste a los planteles que vayan a jugar por el premio mayor. Cualquier modificación en este sentido debía tratarse en el Consejo Superior, pero no se pudo instalar ni tampoco está prevista una próxima cita.

Una vez conocido al ganador del Clausura, la Comisión de Competiciones de la FBF se reunirá con los clubes involucrados para acordar la final única, con fecha y sede.

Por otro lado, la Dirección de Competiciones de la FBF hizo conocer ayer la unificación de los horarios de los partidos de Bolívar y The Strongest de la fecha 29 del torneo Clausura.

La vigésimo novena fecha se jugará entre el martes 17 y el miércoles 18. No todos los encuentros tendrán horario unificado, porque hay clubes que ya tienen decidida su suerte de acuerdo a la tabla acumulada.

## Bolívar buscará sumar tres puntos vitales

Bolívar enfrentará a Universitario de Vinto con la misión de sumar de a tres puntos para levantar la copa de campeón del título 31 en su laureado palmarés. El duelo de la fecha 28 del torneo Clausura de la División Profesional se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 19.00.

El equipo celeste contará con el retorno de dos principales figuras en la estructura titular como son los mediocampistas Ramiro Vaca y Patricio Rodríguez, quienes cumplieron un partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas. En contrapartida, no estará Bruno Sávio, quien acumuló cinco amarillas y no jugará.

El equipo cochabambino llegará con el objetivo de sorprender y llevarse puntos del escenario miraflorentino.

Arbitrará el compromiso el orureño Cristian Condori, asistido por Ronald Antonio y Juan Magne.

### ENTARIJA

La jornada se abrirá con el duelo entre los equipos de Real Tomayapo y Aurora, que se jugará en el estadio IV Centenario de Tarija, a partir de las 18.00, con el arbitraje del



Ramiro Vaca está habilitado para jugar en Bolívar ante la 'U' de Vinto.

paceño Ramiro Ticona, cooperado desde las bandas por Franklin Aruquipa y Riber Zuleta.

Tomayapo debe ganar y esperar que sus antecesores en la tabla acumulada pierdan para alentar remotas esperanzas de clasificación a una competencia internacional.

La fecha se completará con el encuentro entre Nacional Potosí y

Oriente Petrolero, en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial a las 20.30. Será un compromiso por cumplir con el calendario y tratar de mejorar su ubicación en la tabla de posiciones del Clausura y la acumulada. Será árbitro el cochabambino Juan Carlos Huanca, colaborado desde los costados por Teddy Vidaurre y Luis Guzmán.

## CARL A-Z gana la primera final de la Libofem

CARL A-Z ganó el duelo orureño ante el Club Atlético Nacional (CAN) por la cuenta de 68-66, en la primera final de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino 2024 (LiboFem), que se jugó anoche en el coliseo Palacio de los Deportes.

Con un cierre cargado de nervios en la ejecución de los lanzamientos de castigo, CARL A-Z, dirigido por el entrenador Marcelo Mendieta, fue el ganador de este compromiso, tomando ventaja en la definición del título y de la clasificación a la Liga Sudamericana de Clubes 2025.

Con Danitza Parra como la figura en la recta final, CARL A-Z fue el plantel que sumó su primera victoria en el primero de los tres duelos que sostendrán estos planteles. El segundo partido está programado para el 18 de diciembre (20.00) y el tercero para el 21 de diciembre (20.00).

Cuando el marcador estaba 66-64 a favor de CAN con las canastas convertidas por Andrea Rebola, con 30 segundos para el final, Parra apareció con un triple para ubicar a CARL A-Z adelante, y la misma Parra confirmó la remontada (68-66) con un tiro libre a cinco segundos de la conclusión.



## 'Inde' queda fuera de la pelea por un premio

Independiente perdió ante San Antonio por 1 a 3 y quedó fuera de la lucha por conseguir la clasificación a una competencia internacional. El cotejo que abrió la fecha 28 del torneo Clausura de la división Profesional del fútbol boliviano se disputó ayer en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino.

El equipo capitalino tenía la obligación de sumar para seguir con chances, pero todo le salió al revés y no logró su objetivo.

El cuadro antoniano resolvió el encuentro en el primer tiempo con tres goles anotados por José Trinidad (uno) y Daniel da Silva (dos), quienes están comenzando a retomar el ritmo ofensivo, con vista al encuentro por el título de la temporada.

Trinidad anotó el 1-0, a los 12 minutos, con una definición de cabeza. Mientras Da Silva convirtió el 2-0, a los 23 minu-

tos, luego de una asistencia de Trinidad y el doblete de Da Silva se marcó a los 37 minutos, después de aprovechar un pase de Sebastián Viveros y la salida del arquero Elder Arauz.

En un intento por mantenerse en la pelea, el descuento de 'Inde' llegó a los 51 minutos, por intermedio de Daniel Porozo, en una jugada que tuvo como asistente a Gustavo Cristaldo. De esta manera, Independiente cerró la gestión con un fracaso rotundo y los dos últimos encuentros serán disputados sólo por cumplir con la agenda.

San Antonio, ganador del campeonato Apertura, sigue con el proceso de mejorar su rendimiento y está con 45 unidades en la tabla acumulativa, además de prepararse para buscar el título nacional, que reportará un millón de dólares, en la final que disputará con el vencedor del torneo Clausura.



Daniel Porozo (centro) de 'Inde' sale triste de la cancha por la derrota que sufrió su equipo.

### POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	27	17	7	3	64	21	+43	58
2	The Strongest	26	15	6	5	45	27	+18	51
3	GV San José	27	13	5	9	55	37	+18	44
4	Aurora	27	11	11	5	44	35	+9	44
5	Nacional Potosí	27	12	6	8	46	43	+3	42
6	Blooming	27	12	5	10	31	35	-4	41
7	Always Ready	27	11	7	9	34	29	+5	40
8	Wilstermann	27	10	9	8	31	27	+4	39
9	Independiente	28	9	9	10	43	48	-5	36
10	Oriente Petrolero	26	10	5	11	37	40	-3	35
11	Real Tomayapo	27	10	4	13	30	36	-6	34
12	San Antonio	28	8	7	13	38	47	-9	31
13	U' de Vinto	27	8	6	13	32	40	-8	30
14	Guabirá	27	8	4	15	33	49	-16	28
15	Royal Pari	27	6	7	14	26	43	-17	25
16	Real Santa Cruz	27	5	4	18	24	56	-32	19

// FOTO: APG



## Bolivia es imparable en el Mundial de Ráquet

• Ahora El Pueblo

Bolivia va camino al título mundial del XXXV IRF World Junior Racquetball Championships (Campeonato Mundial de Ráquetbol Junior) que se juega en Guatemala. El equipo nacional ganó los partidos en singles, dobles varones, dobles damas y dobles mixtos a sus mayores contrincantes: Estados Unidos, México, Canadá, Guatemala, entre otros.

La delegación boliviana tiene dos deportistas que son candidatos a ganar en sus categorías: el chuquisaqueño Jhoel Alexis Achá Portugal (20 años) y el cruceño Jhonatan Flores Vega (19 años).

"Desde que comenzó la competencia estuvo fuerte, ya tuve tres partidos en la categoría Singles 21 contra Perú, Estados Unidos y Canadá, logré la victoria

por 3 a 0 en los todos los partidos. También ganamos en Dobles Mixtos con Camila Rivero de Cochabamba, ambos formamos parte del Sueño Bicentenario, ahora esperamos las semifinales y finales. Estamos por buen camino, me preparé física y mentalmente para este torneo", manifestó Achá, el tres veces campeón de ráquetbol.

El certamen se disputa en dos categorías: la primera denominada Copa Espíritu que aglutina a deportistas de 10, 12 y 14 años y la segunda llamada Copa Mundo destinada a jóvenes de 16, 18 y 21 años.

Por su lado, Jhonatan Flores resaltó su victoria contra Guatemala por la diferencia de 3 a 0, al igual que las competencias contra Canadá, Ecuador y México. "Clasifiqué como primero de grupo, porque gané todos los encuentros.

Con seguridad en las semifinales está México, pero nosotros estamos preparados. En la categoría de 10 años, hasta el momento son cuatro los niños bolivianos que pasaron a esta instancia", subrayó.

### VICTORIAS

El equipo Bolivia de Ráquetbol logró triunfos importantes. Jhoel Achá Portugal, quien clasificó como primero del grupo 21 A Varones, se distinguió por su victoria en dobles mixtos 21 contra Estados Unidos. Natalia Méndez ganó frente a Estados Unidos y Camila Rivero en singles venció a México.

Adriana Blacutt y Natalia Méndez brillaron en Dobles Damas frente al equipo de Guatemala; Valentina Villarroel Garzón y Santiago Borja pasaron a semifinales en Dobles Mixtos 14 y Julia Rebollo acompañada de Valentina Villarroel pasaron a semifinales en Damas Dobles.

En cuanto a los raquetistas de la categoría Copa Espíritu, el boliviano Leonardo Zuna Campero pasó a finales de Singles 10 y Benjamín Lino clasificó a Semis Singles Varones 10 y semifinales en Dobles Varones.

Todos los partidos concluirán mañana con la proclamación de los ganadores y la entrega de medallas a los deportistas campeones del mundo.



Leonardo Zuna es una de las grandes promesas del ráquetbol boliviano.



# Últimas

• Ahora El Pueblo

**El Gobierno nacional decidió mantener la suspensión de las exportaciones de aceite ante la verificación de la persistencia de desabastecimiento, y exigió a la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob) mayor esfuerzo para abastecer el mercado interno.**

“El Gobierno nacional ha decidido mantener la prohibición temporal de la exportación de aceite comestible luego de una reunión de evaluación con representantes del sector oleaginoso, en la que se constató que la demanda del mercado interno aún no ha sido cubierta”, sostuvo el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, en un post publicado por medio de redes sociales.

En conferencia de prensa, en la noche, la autoridad había manifestado: “Queremos aclarar que seguir esperando el abastecimiento (de aceite) de ninguna manera es una medida irracional o política, nosotros estamos cuidando el alimento que se tiene en



Jorge Silva Trujillo

## REUNIÓN DEL EJECUTIVO CON LA CANIOB

# El levantamiento del veto a la exportación de aceite está supeditado a más abastecimiento

El ministro Néstor Huanca afirmó que si se ve el normal abastecimiento de aceite, la suspensión de la exportación será considerada por el Ejecutivo.

el Estado boliviano (...) si evidenciamos un normal abastecimiento y si la población se siente tranquila, inmediatamente consideraremos, y analizando y evaluando la situación, levantar la paralización temporal de la exportación de este producto, en específico el aceite comestible”.

### ABASTECIMIENTO

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva por su parte explicó que se apreció que en el mercado de La Paz hay aún desabastecimiento del producto. “Sentimos que hay avances importantes, sin embargo todavía no está garantizado el abastecimiento de este producto

en todos los mercados, esperamos que mañana (hoy) y este fin de semana ya se pueda normalizar este producto en los mercados”, indicó la autoridad.

### MAYOR ESFUERZO

“Lo que hemos acordado es que hagan mayor esfuerzo las industrias para que puedan abastecer y trasladar rápidamente este producto al mercado”, informó el ministro Huanca luego de la reunión sostenida que fue la continuidad de la llevada a cabo el martes, cuando se acordó mayor abastecimiento.

En la cita con los directivos de Caniob se acordó sostener reuniones de evaluación de forma permanente, y tanto Huanca como Silva anunciaron que continuarán los controles en los centros de abasto para verificar el abastecimiento de aceite en los mercados.



El ministro Néstor Huanca en conferencia de prensa, el martes 10 de diciembre.

// FOTO: MDDPYEP

## EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

# Gobierno nacional entrega sistemas de agua para emergencias por sequía

• Ahora El Pueblo

**El Gobierno nacional, a través de la Unidad Ejecutora de Pozos, del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), entregó siete sistemas de agua en el municipio Culpina del departamento de Chuquisaca con el fin de atender emergencias por sequía.**

“Hoy (ayer) estamos entregando estos sistemas de agua para fortalecer la actividad agropecuaria de esta región, pues mu-

chas comunidades de Culpina no lograban abastecer la necesidad de agua para la actividad agrícola y pecuaria, es por eso que se priorizaron estos proyectos”, indicó la directora general de la Unidad de Ejecutora de Pozos, Silvia Delgado.

Añadió que se trata de un mandato del presidente Arce atender de forma inmediata a todas aquellas regiones que fueron golpeadas por la sequía.

Con la entrega de los siete sistemas de agua se beneficiará a 2.332 productores de las comunidades de Tojla Grande, San Lorenzo, Yuquina, Churquis, Cantu Pampa y

Uspamayu del municipio Culpina, en Chuquisaca, además de asegurar el líquido elemento para el riego de 61 hectáreas y más de 14.000 cabezas de ganado.

Delgado también destacó que el monto invertido en ambos proyectos es de Bs 2.444 millones y que el gobierno central financió el 79%.

“Con estos sistemas de agua se beneficiarán productores de maíz, alfalfa, trigo, haba, cebada y productores lecheros. El objetivo es fortalecer la actividad agropecuaria en la región con un enfoque resiliente al cambio climático”, afirmó.

// FOTO: MDRYT



La directora Silvia Delgado luego de la inauguración de los pozos.